

EL PROGRESO

Número 115

San José de Costa Rica, 2 de Marzo de 1900

AÑO I

EL PROGRESO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
EMILIO ALPÍZAR A.

Redactor,
RAMÓN FUENTES

CRONICA GENERAL

Oficina—Se han asociado muchos artesanos, agricultores, escribientes, procuradores judiciales, tenedores de Libros é industriales y han acordado crear en esta capital una oficina que servirán dos personas competentes. Su objeto es buscar toda clase de trabajo, tomar á su cargo cualquier documento judicial; solicitar y ofrecer dinero; ayudar industrias nuevas, vender ó empeñar prendas cuando no quieran aparecer en la operación, cobrar cuentas, alquilar casas, etc., etc.

Esa oficina prestará útiles servicios. En estos días aparecerán los anuncios respectivos.

Biblioteca—Se ha acercado á nosotros un joven para manifestarnos que sería conveniente trasladar á otro lugar de la Biblioteca Nacional la mesa de periódicos, pues el sitio donde actualmente se encuentra es muy reducido y presenta, para entrar, algunas dificultades. Esperamos que el señor Director atienda esta indicación.

Luz—Hace varias noches que en los alrededores del Parque de Morazán y en la tercera avenida no encienden la luz eléctrica. ¿Dónde está la Empresa, que no corrige esos defectos?

Nos informan que la Escuela de Varones de San Ramón será elevada á la categoría de primer orden. Felicitamos á los ramonenses.

Reglamento—El del Colegio Superior de Señoritas, aparece en La Gaceta de ayer. Es semejante al del Liceo.

El señor Secretario de Estado en el Despacho de Guerra y Marina, ha pedido á la Comisión Permanente el pronto despacho del siguiente decreto:

“Artículo 1.—Las tripulaciones de los barcos de propiedad del Gobierno ó que estén en servicio de éste, dedicados á la defensa nacional ó á la vigilancia fiscal de las costas, se encuentran sujetas á la jurisdicción militar y gozan del fuero de guerra.

Artículo 2.—Los empleados superiores de á bordo, tendrán para los efectos del artículo que precede, la asimilación del grado militar que el Poder Ejecutivo determine dentro de las facultades que le confiere la fracción 16 del artículo 102 de la Constitución.

Correo—Hoy se despachará para las Antillas (vía Puntarenas y Colón), para Panamá y América del Sur (vía Puntarenas).

El registrador de cerdos de esta ciudad, don José María Vargas, ha dado parte á la oficina de la Policía de Higiene, de haber decomisado desde el 22 de diciembre de 1899 al 26

de febrero del corriente año, trece cerdos por tener *frutilla*, los cuales se mataron y se mandaron enterrar.

NOTICIAS POR CABLE

Londres, 27.—Un despacho del General de Paurdeberg, dice: Al amanecer de hoy el General Cronge bajó bandera de parlamento, envió un oficial en que decía que se rindiera incondicionalmente, mi respuesta fué que se presentara en persona á mi campamento y que sus fuerzas saldrían del campamento después de haber depuesto las armas; á las siete recibí otro oficio en que pedía que se le tratara bien á él, señora, un nieto, su Secretario, y ayudantes y sirvientes á quienes pedía se les permitiera que lo acompañaran donde quiera que se le mandara, le contesté que se le concedía lo pedido y que un General lo acompañaría á Ciudad del Cabo donde le aseguraba que sería bien tratado; esta tarde saldrá él para Ciudad del Cabo á cargo del Mayor General Prettyman al Comandante de aquella ciudad. Los individuos de tropa rendidos en número como de tres mil, saldrán también esta tarde y llegarán mañana al río Modder, de allí llegarán á Ciudad del Cabo en destacamento separados. Por todo Londres se elogia la bizarría de las tropas canadenses, quienes llegaron hasta 600 yardas del enemigo, obligándolo á pedir la rendición. Otro despacho del mismo General Robertz, dice: el contingente canadense dió

muestras de gran arrojo con muy buen resultado; de estos fueron heridos el Mayor Belle-nur, 29 individuos de tropa y muertos ocho de tropa. Se espera que el General Mackdonal estara pronto de servicio. El último despacho del General Robertz al Ministerio de Guerra, dice que los prisioneros son próximamente cuatro mil, entre los cuales hay 1150 del Estado Libre y el resto del Transvaal que 29 oficiales del Transvaal fueron capturados, además del General Cronge, se encuentran el bien conocido jefe Wolverans, miembro de la Cámara, el Magistrado Frus, el Mayor Vandevales, distinguido oficial alemán responsable de los magníficos trabajos de ingeniería que han hecho los cañones tomados al Transvaal desde que comenzó la guerra, son tres krups de 75 centímetros 9 de una libra, un Maxim del Estado Libre. El Ministerio de Guerra publicó la lista de la acción del domingo 18 del actual en Paardeberg, cuyo número es de 721, incluyendo tres canadenses y 273 highlanders.

Londres, 27.—Con la rendición del General Cronge, la Gran Bretaña se ha vengado de la acción de la loma de Majuba. Los despachos anteriores del General Robertz en que pintaba la situación en que tenía al General Cronge, hicieron que el hecho se anticipara, pues hace una semana se tenía como un hecho la rendición, de manera que al llegar hoy la noticia verdadera, encontró que el entusiasmo se había anticipado á la verdad del hecho. El acontecimiento ha sido recibido con gran satisfacción por la coincidencia de haber tenido lugar en la fecha del aniversario de la acción de la loma de Majuba, con la cual la Gran Bretaña lava la deshonra que le causará los periódicos, al hacer los comentarios no se olvi-

dan de patentizar la bravura y bizarría con que siempre combatió el enemigo. *La Saint James Gazette* dice: "Debido al valor y bizarría de los boers que pudieron resistir el bombardeo por varios días en la difícil situación en que estaban colocados, cuya resistencia muy pocos soldados modernos podrían soportar. *La Westminster Gazette* dice: Admiramos el valor del General Cronge y los suyos recordemos á Paardeberg, pero olvidemos á Majuba. Refiriéndose al despacho en que el General Robert anunció la victoria, sin comentarios, dice: ese despacho hace recordar á muchas personas el despacho en que el Almirante Sampson anunció la destrucción de la flota del Almirante Cervera.

—
"El Moto"

Apenas sí había ojeado algunos artículos de "El Lugarero", publicados en los periódicos de la capital.

En mi humilde criterio, no de literato ni mucho menos, sino de simple *amateur*, juzgué al principio á García Monge como uno de tantos que borronean cuartillas, para una vez aparecido su nombre en caracteres tipográficos, dejarse crecer el cabello, y usar melena, golpear las aceras con la contera del bastón de puño corvo y aparentar sufrir de eterno in-somnio.

No bien he leído su libro que acaba de salir á luz, he formado muy diferente concepto. Mejor aún, ahora que lo he conocido, aunque no tratado, y he visto en él, á un muchacho humilde, lejos de ruinosas pretensiones.

"El Moto" es un cuadro de costumbres de fuerte co-

lorido, en cuyo fondo, con magníficos tonos, resalta nuestra tradición saliendo de la noche del olvido.

Vivir nuestra vida, aspirar nuestro ambiente, idealizar los pesares y alegrías en bellas formas de pensamiento y con el lenguaje propio de nuestros campesinos, tal ha sido el fin que se ha propuesto el modesto escritor costarricense.

Antes de terminar estas ligeras plumadas, permita el autor de "El Moto" que un su mirador, sombrero en mano, le ofrezca un entusiasta aplauso, por haber puesto la base fundamental del hermoso edificio que nuestra juventud debe levantar á las letras patrias

D. UREÑA

CAMPO NEUTRAL

Al Director de EL PROGRESO:

En Jauja donde resí
Están todos muy alé
Porque á este Juez de lo Cri
Lo botaron del emplé

El anda muy compungí;
Llega á tanto su despé
Que quitó la tinaji
Que tenía en el Juzgá,
Y asegura que ya Iglé
Tiene en él un enemí
Acérrimo y formidá
Por sus planes maquiavé

Lo miraban con despré
Hasta sus mismos paisá;
Pero él de ellos se vengá
Con la vara de su emplé

Era Juez y periodis :
Así vimos más de un ca
En que fuese á un tiempo mis
Juez y parte interesá

En el caso de Carrán
Alarmaron sus pasió:
Mientras lo estaba juzgán
Lo insultaba en el perió

Dije Juez y *periodis*,
Mas un periodista nú;
Al verlo exclamara un mú:
¡Qué repugnante hibridis!
¡Y hay quien diga: Lo sostú
Por puró *compañeris*!

Mire usted, señor Diréc,
Yo pienso de otra mane,
Porque así, un Juez incorrec
En todos sus procedé,

Contará con ese afec
Que contra viento y maré,
Se constituye en protéc
Del que oprime siempre al dé.

Yo tengo algo de Quijó,
Mi lucha será insensá;
Mas bregaré como nó
Contra toda la caná,

Es mi lanza esta mi plu,
Muy débil lanza por cier,
Mas mis hechos por mí ju
Que no me arredra la muer

Si al cañón de los fusí
Debe apelar el deré,
Si á mi dama la Justí
La encantan los hechicé

La Justicia armó mi bra
En alta y reciente lu;
Ella guió entonces mi espá
Como ora inspira mi plu.

O. RUZARDO.

Puntarenas, Febº 27 de 1900.

Librería Española

Imprenta y Encuadernación

MARIA v. de LINES

En breve se trasladarán los
dos establecimientos en el es-
pacioso local que ocupó LA
MASCOTA, frente al almacén
de los señores André, Wahle C^a

El patriotismo en el Transvaal

Otro anciano boer, la vís-
pera de la marcha supo que
su hijo, de 15 años de edad,
había abandonado el hogar

paterno para pedir un fusil y
alistarse en el ejército. Corre
en su busca y trata de disua-
dirle de su empresa. El hi-
jo insiste.

—¡ Bueno, marcha,—dice
el padre;—pero pórtate como
un hombre!

Todos, jóvenes y viejos,
ricos y pobres, desde el más
pobre al Ministro, sin vacila-
ción, sin desfallecimiento, han
acudido en masa á la llama-
da de que está la patria en
peligro.

Ni charreteras, ni galones,
ni botones brillantes, ni mú-
sica, ni cascós relucientes, si-
no hombres serenos, graves,
resueltos. ¡ Inglaterra no los
vencerá nunca!

Yo estaba—continúa el co-
rresponsal del "Daily Chro-
nicle, en Johannesburg—con
una anciana, señora alema-
na, que no pudo contener su
entusiasmo y fué de grupo en
grupo y de wagon en wagon,
estrechando aquellas manos
callosas.

—¡ Prometedme que vol-
vereis todos!—exclamaba.

—¡ Ah señora! No se lo
podemos prometer á usted,
pero lo intentaremos

¡ Cuántas escenas patéti-
cas he contemplado en tan
pocas horas! Cuánto aman
á su patria los boers!

En Kruegersdrop—termi-
na la carta,—en el distrito
número 2 se llamaron 400
hombres á las armas y se
presentaron 670.

En Maranburg fueron lla-
mados 150 y se presentaron
ochocientos.

Del uno al otro extremo
de la escala social, todo el
mundo acude con resolución,
lentos de entusiasmo, llenos
de fe en Dios."

CERVECERIA COSTARRICENSE CON FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

—CALLE DE LA SABANA—
100 varas más abajo del Hos-
picio de Locos.

☞ Cerveza doble blanca y
negra y cerveza sencilla blan-
ca y negra. ☞

KOLA CHAMPAGNE garantiza-
da igual á la importada.

GINGER ALE garantizada, i-
gual á la importada.

Limonadas, Zarza, Tamarin-
do, Reina Margarita, & c.

Botica "La Violeta"

Fundada en 1876

PROPIETARIO, J. A. FITTYE

Departamento de Siropes y
Aguas Gaseosas.

Empleados activos y
complacientes.

Responsabilidad en el despacho
de recetas.

Medicinas puras y aseo encon-
trarán los compradores.

AVISO

Hago presente al público en
general que no entregaré nin-
guna res que venda mi esposo
Román Fuentes, herradas con
este fierro ML, por ser de mi
exclusiva propiedad.

Cañas, provincia de Guanacaste.—A ruego de María López de F., que no sabe firmar,

MANUEL J. GRILLO.

Aviso

Vendo caña blanca de cons-
trucción. Puedo enviarla á do-
micilio.

Curridabat, febrero de 1900.

JOAQUÍN PÁEZ.

Albino Villalobos B.,

**Abogado y Notario Público
de Costa Rica**

Incorporado en las Repúblicas en Guatemala y El Salvador, de regreso al país saluda á sus clientes y les ofrece de nuevo sus servicios profesionales.

Despacha por ahora en su casa de habitación en esta ciudad, calle de la Estación, n° 28.

Heredia, 27 de Enero de 1900.

RESTAURANTE CENTRAL

DE

—H. MONLOUIS—

Trasladado á la casa de las señoritas Bonnefil. En la nueva instalación, que á la anterior aventaja en comodidades de todo género, ofrece á sus favorecedores su servicio, conocido como el mejor del país.

☞ CENAS TODAS LAS NOCHES ☜

Hay comedores reservados para familias. Se sirve á domicilio y se aceptan encargos de banquetes, etc. Se alquilan tres habitaciones.

—CANTINA BIEN SURTIDA—

AGENCIA GENERAL

—DE—

FUNERALES
Propietario,

Antonio Monge Reyes

Se encarga de todo lo concerniente á su ramo.

ORDENES: Av. 5ª Este; bajos de la casa de don Florentino Montenegro.—Teléfono n° 213.

Servicio, el día y la noche

EL NUEVO SIGLO

**Gran Hotel en Esparta
al Sur de la Plaza.**

Quedará abierto el 30 de Enero corriente.

Esmero y prontitud en el servicio.

Lo pongo á disposición de mis amigos y del público.

BENNICIO MENA.

Esparta, Costa Rica.

OH! GRAN REMEDIO!

ESPECIFICO DE CLARK

☞ INFALIBLE ☜

para la curación de la Debidad Nerviosa, Espermatorrea, Impotencia, Decaimiento prematuro, enfermedades de la Vejiga y de los Riñones y Debilidad de los Organos Genitales.

—Vigorizador de la vida—

Este ESPECÍFICO curará, aún cuando hayan fallado todos los demás REMEDIOS, y es el único medicamento que cura todos los casos, como "falta de virilidad y enfermedad de los órganos genitales." Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitación general que suele acompañar á estos casos.

Se hallará de venta en todas las Droguerías y Boticas del mundo.

DEPÓSITO DE CLARK'S SPECIFIC.—140 EAST, 30 TH. STREET,

Nueva York, U. S. A.

EN LA IMPRENTA

—DE—

EL PROGRESO

—SITUADA FRENTE AL CUARTEL DE POLICIA—

Se imprimen hojas sueltas

Invitaciones de matrimonio

Invitaciones á funerales

Cartulinas, etc., etc.

Trabajo de día y de noche.

**NUEVA AGENCIA
DE
FUNERALES**

*Servicio á toda hora del día
y de la noche.*

DIRECCIÓN: oficina de EL PROGRESO frente al Cuartel de Policía.

Alpízar y Tapia.

Dr. Teodoro Picado,
Médico-Cirujano

Despacha en la casa número 184, de la calle 18ª, N.; cien varas al N. de la esquina NE. del Mercado.

Tipografía de "El Progreso."